

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Quinta		
	Orden del Día		CÓDIGO
	Periodo Constitucional 2022-2026		L-M.C.2-F8
Legislatura 2022-2023		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	1 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2022 - 2023
Del 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2022)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 04 de octubre de 2022, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora. 09:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Citación a Debate de Control Político, a la señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora **CECILIA LÓPEZ MONTAÑO**, al señor Ministro del Interior, doctor **ALFONSO PRADA GIL**, al señor Ministro de Defensa Nacional, doctor **IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ**, al señor Director General de la Agencia Nacional de Tierras – ANT, doctor **GERARDO VEGA MEDINA**, en la cual se cita a una sesión de Control Político con el fin de responder a la Comisión y al País, los cuestionarios que se anexan sobre los hechos que reiterativamente vienen ocurriendo en los departamentos del Cesar, La Guajira, Córdoba, Santander, el Valle y Atlántico entre otros, sobre la posesión e invasión de las tierras rurales, que han ocurrido de forma desbordada, sistemática y violenta, irrumpiendo los derechos a la propiedad privada, orden público y seguridad jurídica que brindan a las familias campesinas, comunidades afrodescendientes e inversionistas.

Invitación al señor Director General de la Policía Nacional, Mayor General **HENRY SANABRIA CELY**, al señor Presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN, doctor **JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA**, al señor Fiscal General de la Nación, doctor **FRANCISCO BARBOSA DELGADO**, al señor Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia – SAC, doctor **JORGE ENRIQUE BEDOYA VISCAYA** y al señor Presidente del Consejo Nacional Gremial, doctor **JAIME ALBERTO CABAL SANCLEMENTE** y demás integrantes, al señor Defensor del Pueblo, doctor **CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS**.

Según Proposiciones No. 009 y aditivas Nos. 014 y 019. Legislatura 2022-2023, presentadas por los Honorables Representantes **OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR**

